

Variedades

LA PSICOLOGIA DE ALGUNOS HOM- BRES POLÍTICOS.

[Continuación]

Al correr de la pluma hagamos algunas aplicaciones a nuestra patria, donde aun no han desollado políticos que puedan ser colocados al lado de Bismarck, Cavour, o Mazzarino. Sin embargo hemos tenido y tenemos hombres de Estado que serian grandes notabilidades en cualquiera nacion civilizada.

Tomemos al acaso y sin referirnos a la actualidad para no despertar susceptibilidades algunos hombres publicos bolivianos.

Sean estas Casimiro Olafeta, Isidoro Belzu y José Maria Linares.

Bolivia ha tenido en su historia un periodo fecundo en héroes y dando patriotismo hasta el sacrificio en sus hijos era natural, como natural y lógico era el estado bélico en que se encontraba; este periodo omérico ha sido la guerra por la independencia que duró 15 años y que marcó el carácter de un periodo distinto a todas las demás.

Esa era una época de lucha desesperada y sin cuartel, en que los hombres se batian todos los dias con denuedo, con valor y con resignación, sin contar el número de los enemigos ni las probabilidades del éxito; se trataba de una causa grande que se encontraba en mas íntimo de la conciencia de todos, sin que muchos de ellos, pudieran explicarse claramente o tener una idea cabal de lo que hacian. Sin embargo apenas podian manejar una arma abandonaban sus hogares y comparecían a la lucha a campo raso sin que los desamara el hambre, las fatigas, el ardor del sol y el frio de la noche. Todo un pueblo, el heroico pueblo altoperuano, diseminado desde las orillas del Titicaca y los bosques del Oriente hasta el Chaco y Argentina profesaba la agitada del vivac y el ardor de la pelea como medio de vivir; ese era el estado social de un pueblo.

Era necesario fundar una nacion independiente, soberana, que entienda como una personalidad perfecta en el rol de las naciones del mundo y a ello se dedicaban todos estos martires incognitos tumultos valerosos que sabian diezmar a los grandes ejércitos que mandaba España y vencer con su constancia a los generales que en Europa habian medido sus espadas con las de Napoleón y sus mariscales.

En medio de esta vida agitada se formaba el carácter de una generacion *suígeneris*. Hombres de carácter franco, mirando el valor como cosa natural, de voluntad férrea, de actividad irresistible, de fortaleza fisica y moral, pero altiva hasta ser orgullosa y difícil de acomodarse a las circunstancias por la inflexibilidad adquirida en la guerra; capaz de hacerse deslustrar por cualquier literato y engañar por cualquier politico. Valiente y leal pero ignorante de los repliegues del corazón humano y sencillo casi como un niño.

Tal era la generacion de hombres que vivieron durante el periodo de la formacion de nuestra patria y es por eso que se vé tantas agitaciones politicas que parece Bolivia presa de convulsiones histéricas.

Casimiro Olafeta no era como los demás hombres, todo lo contrario su carácter era diametralmente opuesto, exceptuándose en lo que se referia al amor por las convulsiones. Espíritu delicado y carácter movable como el de los parisenses, artifice de palabras, orador elocuente y arrebatador, escritor correcto, literato gongórico, de ilustración superior al de la época, perspicaz, astuto, voluble como las velas, inconstante como una coqueta, arrebatada al pueblo y dominaba con sus ingeniosas frases a los hombres públicos de aquella época de transición, es por ello que reinó en la opinion pública durante un largo periodo, fué un hombre que influyó de una manera incontestable sin embargo de su reconocida deslealtad politica, que supo salvarla en el momento con la ingeniosa frase de "la deslealtad para los tiranos es la lealtad para la patria" u otra parecida.

Olafeta no ha dejado mas que el recuerdo de su *esprit* y de su palabra armoniosa, no ha dejado el recuerdo de una obra digna de tan grande nombre.

Pasaron los años y vino como consecuencia lógica al modo de ser militar de Bolivia, la tendencia a las ideas aristocráticas y a la formación de clases mas o menos nobilitadas. Hubian familias que por ser descendientes de padres que habian vivido prestando servicios en los poderes públicos, se creyeran distintos de los demás y no solamente los desdaban, sino que les demostraban con actos su menosprecio. Ellos eran los dueños de todos altos destinos, ellos gozaban de riquezas o de las entradas fiscales, ellos eran los reyes de la moda y mostraban un lujo, es cierto de buen gusto, desconocido para los sencillos habitantes de las mediterraneas ciudades de Bolivia, sagaces, inteligentes y orgullosos eran temidos de los *cholos* y odiados de los que sin embargo de sus méritos no podian igualarlos. Estas familias dominaban la República y formaban la opinion pública que se subordinaba a su modo de pensar.

Se habia formado en Bolivia un ambiente social de marcada tendencia aristocrática y la mayor parte de los escritores: periodistas, literatos, etc., seguian esta corriente, fué entonces que se presentó en primera linea un hombre que tuvo el talento de pensar de un modo distinto y de mostrarse democrata. Manuel Isidoro Belzu era el que iba a marchar contra la opinion dominante.

Educado en los cuarteles, habiendo demostrado en varias ocasiones dotes intelectuales superiores a los que se encontraban con él en la misma linea; arraigado constantemente por la pasión de mando y por una ambición sin límites, tomó parte activa en muchos movimientos de cuartel hasta que llegó al poder donde comenzó por dictar leyes de carácter contradictorio, unas que demostraban sus pasiones y resentimientos y otras con tendencia a la tolerancia y a la democracia. La democracia en esa época no era mas que una frase útil en galanos discursos y articulos politicos.

Contra Belzu se desencadenó una poderosa y activa oposicion basada en el sentimiento aristocrático que reinaba en la nacion y que era apoyada por la mayoría de los hombres ilustres.

El espíritu público de Bolivia se encontraba dominado aun por el brillo de la espada victoriosa de José Ballivian y por el prestigio de las familias semi-aristocráticas de los centros de poblacion, la sociedad era distinguida, los hombres de letras encontraban acogida fácil, y cierto brillo de corte se sentia en todas partes, cuando se presentó Belzu abandonado por los grandes y apoyado por el pueblo ignorante y deprimido, que antes no habia sido factor politico, ni habia sido tomado en cuenta como elemento de gobierno y que desde ese momento entraba en juego con sus miserias y sus vicios pero con el poder de su número; Belzu distinto por su carácter a la clase elevada y por su superioridad a la clase infima a la que halagaba y derramaba dinero y beneficios fué el idolo del pueblo que veia en él un protector y aun una especie de profeta.

Las persecuciones y crueldades ejecutadas durante su gobierno no disminuyeron su popularidad que se mantuvo hasta su muerte acaecida a su regreso del exterior.

Desde la fundación de la República las leyes administrativas y judiciales se daban con la idea anticipada de que no serian cumplidas, se legislaba por necesidad; se sucedian las constituciones, las reformas, las reglamentaciones y cada dia era mayor el desorden y la desorganización de la gran máquina del Estado.

Pasó el gobierno de Bolivia como una ráfaga, como el último cuadro de la guerra por la libertad; pasó el gobierno de Sucre como dulce ensueño, como recuerdo de la *edad de oro* cantada por un bardo; pasaron los gobiernos momentáneos de Urdininea, de Velasco, de Blanco, sin dejar mas que algunas huellas sangrientas y algunos actos justiciables; pasó el gobierno brillante y estéril en sus resultados de Andrés Santa-Cruz, aristocrático como el de José Ballivian que tambien fué brillante; pasó el gobierno tempestuoso de Belzu y los gobiernos complementarios de Guillarte y Córdova; y Bolivia se encontraba sumida en la desorganización; no habia administración de justicia, el Ejecutivo era omnipotente y las oficinas se encontraban sin tradiciones y en desorden completo; el clero ignorante y desmoralizado, la milicia insubordinada y afectada a los motines, que era para ellos campo fecundo donde se cosechaba dinero y ascensos. El estado social tenia por base la desorganización administrativa y todos se encontraban conformes.



Severo F. Alonso.

CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL

Para el próximo periodo constitucional

PARA PRESIDENTE

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

PARA PRIMER VICE-PRESIDENTE

RAFAEL PEÑA

PARA SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

JENARO SANJINES

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes
PEDRO KRAMER B.
Por la 1ª Sección de Omasúyos
FERNANDO ARAMAYO
Por la 2ª Sección de Omasúyos
JOSE PABON O.

Por Sicasica
CLAUDIO Q. BARRIOS
Por Inquisivi
ENRIQUE 2º HERTZOG
Por Caupolicán
JUAN MAS

El Telégrafo.

LA PAZ, NOVIEMBRE 19 DE 1895.

La renuncia del Coronel Pando.

La noticia de la renuncia del Coronel José Manuel Pando de su candidatura a la Primera Magistratura de la República por el partido liberal, ha causado, como era de presumir, el efecto de una bomba que cae en medio de un campamento desprevenido.

Los individuos que quieren en aquel bando sostener la vacilante y fría política liberal, aún a costa del engaño y el disimulo, han puesto en duda la noticia que dimos por medio de boletines ayer. Quieren echar todavía algunas gotas de opio en el dulce licor de la esperanza, que dan a beber a los ilusos e inocentes. Les es doloroso despertar a la realidad y ver disipados esos sueños orientales que entreteñen el espíritu y alimentan la fantasía.

¿Renunciar el Coronel Pando? ¿Cómo? ¿Porqué? No es posible, nó.

Y después de lanzar estas palabras, dignas de los labios del doctor Panglós, vuelven a las frescas y alegres playas de las ilusiones.

Sonadores incorregibles, quieren hacer de la política un Olimpo.

Desgraciadamente para ellos, la verdad se les viene encima con el peso de una montaña.

La renuncia del Coronel Pando a su candidatura, es un hecho tan seguro y real, que no merece ponerse en duda.

Y si los *leaders* del liberalismo hubiesen sabido prever y pensar, no tendrían que llorar desilusiones ni lamentar desastres.

El Coronel Pando no pudo ser candidato para el período siguiente. Si bien su nombre es conocido y sus méritos indiscutibles, su candidatura lanzada, como necesidad suprema, por un partido desorganizado y moribundo, no podía surgir. Es por esto que, no se dió prisa para ponerse al frente de su partido y desde el momento de la aceptación de su candidatura, anunció su deseo de servir al país en el puesto oficial que actualmente desempeña, y expresó que sus esperanzas y esfuerzos los consagraría en bien de la Patria allí, en las feraces e incógnitas regiones del Noroeste.

Han pasado muchos meses y los políticos empedernidos de la oposición han seguido esperando la venida del Mesías y se han contentado con hacer política menuda.

Entretanto, el Coronel Pando proseguía su patriótico empeño, quizá sin echar una mirada de aliento a ese limbo que se llama hoy partido liberal boliviano.

Las cosas, así diseñadas, debían tener su natural desenlace.

Viene la renuncia.

Y los políticos de las tinieblas, cerrando los ojos a la luz, y sin tomarse siquiera el trabajo de examinar los antecedentes, niegan la autenticidad de la renuncia, ó, por lo menos, quieren darle un sesgo distinto.

Y todo, para ganar tiempo y detener la catástrofe.

Ahora bien, en vista de la triste situación del partido liberal, se presentan dos puntos de reflexión importantes.

¿Quién reemplaza al Coronel Pando?

No se necesita mucho esfuerzo para señalar a los probables candidatos: Quijarro, Villazón, Carrillo y Calbimonte.

¿Y cualquiera de estos personajes que fuese elegido candidato, podría arrastrar la misma popularidad de Pando?

No.

La popularidad no se crea en cinco meses ni se improvisa en un momento. Viene después de muchos años de lucha, de sacrificios, de triunfos y de abnegación. Pasar por un ministerio, ocupar un asiento en el congreso ó desempeñar una legación de fausto y aparato, no son méritos que atraigan popularidad.

Lanzar a un hombre distinguido, pero impopular, en las luchas electorales, es sepultarlo en la fosa de los errores políticos; es dar señales de inexperiencia y falta de tino; es sacrificar los honores y el brillo de una carrera pública en aras del capricho y la vanidad de pocos.

El Coronel Pando ha salvado su nombre del inevitable desprestigio que le disponían sus parciales.

¿Tendrán suficiente valor para seguir el ejemplo del valiente explorador del Purús los que vengan después, huérfanos de popularidad y condenados a eclipsarse al nacer?

That is the question.

Ya los periódicos liberales de Cochabamba han lanzado la idea de apelar en caso, *extremis*, al viejo recurso—la abstención.

¿Preveían el caso?

La segunda face del asunto de actualidad, tiene carácter personal, se refiere al Coronel Pando.

El paso que acaba de dar este digno personaje, guarda analogía con todos los actos de su vida pública, en los que brillan patriotismo sincero, talento práctico, desinterés reconocido, voluntad inquebrantable y carácter firme.

Adquirió el Coronel Pando un compromiso de honor, antes que con el Gobierno, con el país, y ha comprendido que su deber está allí, sobre la línea que divide a su patria con el Brasil, y ha querido sacrificar sus aspiraciones y los halagos de una fugaz situación, sirviendo a su patria, honrada y lealmente.

Este acto, preciso es decirlo, de legendaria y excepcional abnegación, compromete la gratitud nacional.

Acostumbrados a hacer justicia a todos los actos de

trabajar por el bien del país, no esquivamos ahora, reconocer como merece, la levantada actitud del Coronel Pando.

Municipal

Deseando el H. Concejo Departamental de La Paz, inspirarse en las opiniones de la prensa a fin de tomar medidas trascendentes respecto a la concesión perpetua ó temporal de nichos y terreno en el Cementerio Público, ha acordado, a moción del municipal señor Ascarrunz, la publicación del siguiente

Proyecto de Ordenanza:

EL H. CONCEJO DEPARTAMENTAL

Resuelve:

Artículo 1º.—El Inspector del Cementerio Público; así como los demás funcionarios a quienes se refiera la presente resolución: se sujetarán estrictamente a las prescripciones siguientes, al dar cumplimiento a las determinaciones que se dictaren en los casos de petición de terreno para mausoleos, venta de nichos, etc.

Art. 2º.—El ingeniero municipal someterá, dentro del breve término, a la aprobación del Concejo el plano general del Cementerio Público, haciendo las indicaciones convenientes para la realización de las construcciones que se hicieren en lo sucesivo, a fin de que los interesados se sometan a dicho plano y no puedan interrumpir la armonía y el orden simétrico que deben observarse.

Art. 3º.—La concesión ó venta de nichos se hará conforme a la siguiente tarifa proporcional:

Por cada metro cuadrado de terreno franco.....	25 Bs.
Por cada nicho para cuerpo mayor, por 20 años.	24 "
Id. por temporal por 10 años.....	15 "
Id. id id a perpetuidad....	50 "
Por cada nicho para cuerpo menor, por 20 años.	15 "
Id. por temporal por 10 años.....	10 "
Id. id id permanente.....	40 "

Art. 4º.—La traslación de restos de un nicho a otro podrá verificarse mediante el pago de 15 Bs. para cuerpos mayores y 10 para menores, quedando en ambos casos el nicho dejado a disposición de la Municipalidad.

Art. 5º.—Se podrá igualmente admitir que en un mismo nicho se sepulten hasta tres cuerpos mayores y hasta cinco menores, mediante la retribución al Tesoro Municipal de Bs. 12, por cada uno de los primeros, y Bs. 7 por cada uno de los últimos.

Art. 6º.—Queda rigurosamente prohibido verificar construcciones extrañas al plan general, ni someterlas a éste, mientras a la solicitud que se eleve ante el Concejo no se acompañe el certificado de la partida que acredite el pago hecho por el terreno concedido, así como el informe de ingeniero, en el que conste la mensura, delimitación y croquis del mausoleo proyectado.

Art. 7º.—Los nichos concedidos hasta la fecha de la publicación de esta Ordenanza, se considerarán de propiedad de los interesados, por el término de 20 años, pudiendo adquirirse la propiedad perpetua mediante el pago de 10 Bs. para cuerpos mayores y de 5 para menores, empadronados dentro del término máximo de 3 años, pasado el cual se reputarán como concedidos por solo 20 años.

Art. 8º.—Cumplido el término que señala el Artículo 3º en la concesión de los nichos, se notificará dicho cumplimiento a los interesados, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a la Municipalidad a fin de que se les

la traslación dentro del término de 20 días, contados desde la notificación, debiendo en caso de omisión procederse a la incineración de los cadáveres.

Es dado en el Salón Consistorial de La Paz, a los 25 días del mes de Octubre de 1895.

Es conforme:

El Oficial Mayor—

C. Flores Quintela.

PRENSA NACIONAL

LABORES DEL CONGRESO NACIONAL DE 1895.

No pueden ser más prolijas y fecundas las labores parlamentarias.

Entre las numerosas leyes y resoluciones sancionadas, deseamos, por su particular importancia, la "Ley de Gomas".

Era de todo punto inaplazable, una solución protectora de la explotación de la seringa, para garantizar la prosperidad industrial de esta nueva fuente fecunda de riqueza.

El sistema establecido, de simple arrendamiento ó usufructo oneroso, concedía un título meramente precario que no daba ningún estímulo al industrial.

El sistema establecido por la nueva Ley, de adjudicación de las estradas gomeras juntamente con el territorio en que se encuentran ubicadas: satisface a la ciencia y guarda perfecta consonancia con las leyes comunes que consagran la propiedad territorial.

El pequeño precio de adquisición, de pago gradual por quince anualidades, a razón de un bolívano por estrada; concede facilidades a las industrias favoreciendo la explotación de la seringa en una escala progresiva y capaz de incrementar notablemente la renta fiscal de la aduana de "Villa-Bela".

No era regular que los concesionarios en más ó menos escala de tierras baldías del Estado, los mas de ellos a título gratuito, quedasen dueños de los seringales radicados ó descubiertos en ellos. La nueva ley, ha llegado a consolidar el derecho, asignando la cuota de siete bolívianos cincuenta centavos, pagadera en quince anualidades de cincuenta centavos, por estrada, consultando el título de adjudicación y los intereses de Tesoro Nacional.

Garantizada como ha quedado, con toda la amplitud deseable, la propiedad de las estradas gomeras, los industriales estimulados por su propio interés, regularizarán de día en día la explotación de la seringa tratando de mantener y de propagar en lo posible tan precioso árbol en sus respectivas propiedades.

No prohíbe la Ley la más pronta é inmediata consolidación de las entradas gomeras, porque permite a los adjudicatarios la verificación de pagos anticipados, con aliciente de otorgamiento de los títulos de dominio, a la realización del pago total de las cuotas respectivas.

Sancionado como tiene que ser el Presupuesto nacional y la Ley de liquidación de los Bancos y sociedades anónimas, quedarán coronadas con éxito las fecundas labores del Congreso Nacional de 1895, con la resolución de los verdaderos intereses del país.

Los datos que poseemos nos dan bastante fundamento para creer, que todos los Senadores y Diputados, confundidos bajo el sentimiento de amor a la Patria, sabrán apreciar los tratados internacionales sometidos a su conocimiento, consultando las aspiraciones del país y la responsabilidad histórica que ha de acompañar sus actos.

El vecindario ilustrado de esta Capital, vá ofreciendo las más amplias garantías a las deliberaciones del Congreso Nacional.

(La Fusión.)

Telegramas

Buenos Aires, 8.—El diario *La Prensa* dice que ha fracasado la misión Rocha en Bolivia y que el ratado chileno será aprobado sin que la cancillería boliviana haya garantido los derechos argentinos, que han sido silenciados en el pacto.

—El ministro Quiroga Costa, interrogado por un reporter de *La Nación*, dijo que la Argentina no ha podido rehusar ni aceptar el arbitraje, porque Chile jamás ha hecho indicación al respecto, por haberse efectuado hasta ahora la demarcación de límites conforme a los tratados.

—Se ha entregado a la intendencia de guerra trescientos mil pesos para provisiones del ejército.

—El ejecutivo se ha suscrito con diez mil pesos para el monumento a San Martín, que será erigido en San Lorenzo.

—La intendencia del ejército se preocupa de completar el vestuario y equipo de la guardia nacional, ántes de los próximos ejercicios.

Lima, 8.—La cámara, constituida antenoche en sesión permanente, aprobó por 59 votos contra 10 el proyecto de acusación al gabinete Jimenez, el último de la administración Morúa.

Londres, 8.—El *Times* dice: "ocupándose de la situación de Turquía, en la que la reina regenta haya solicitado el auxilio de Austria para someter a los cubanos."

—Los insurrectos de Cuba continúan atacando a los españoles.

—El general Valdéz empujará las operaciones contra los cubanos en Santa Clara.

Roma, 8.—El diario "La Tribuna" dice que el gabinete Bourgeois mejorará las relaciones entre Italia y Francia.

Buenos Aires, 10.—La inscripción cívica apenas si se nota.

—La declaración del perito Quirino Costa ha hecho aquí muy buena impresión.

—El diario *La Nación* sostiene el arbitraje en la cuestión con Chile.

—La *Prensa* publica una carta en que se asegura que el hito de Reigol está situado en territorio argentino.

Roma, 10.—El rey Humberto ha recibido en Monza al ministro chileno señor Bálmes é invítalo a cenar en el castillo real.

Habana, 10.—La revolución progresa notablemente en la provincia de Matanzas.

Londres, 10.—Circula el rumor de haberse celebrado un acuerdo entre Inglaterra, Italia y Austria para obrar en común en Turquía.

The *Times* dice al respecto que la escuadra italiana está lista para seguir a la inglesa.

Lord Salisbury, ocupándose de esto mismo, dijo en el parlamento que en cuanto a Turquía, todas las potencias marcharían en completo acuerdo para obligar al Sultán a restablecer y asegurar el orden.

Londres, 10.—Lord Mayor ha sido elegido Wilking.

—En un importante discurso, lord Salisbury ha declarado que Inglaterra no teme ninguna rivalidad en el extremo oriente.

Roma, 10.—Cada día se complica mas la situación de Turquía.

Nuevas sublevaciones en Armenia han dado pretexto a los turcos para ejercer una acción sangrienta.

Italia enviará desde luego dos acorazados a Constantinopla y se prepara para organizar la escuadra del extremo oriente.

Santiago, 11.—Don Valentín Letelier dió un banquete a los señores Claudio Matte, ministro de relaciones exteriores de Chile y Heriberto Gutiérrez, ministro residente de Bolivia, en celebración de la solución amistosa que pondrá término a las cuestiones Bolivia y Chile.

Buenos Aires, 11.—Ha llegado el perito Quiroga Costa.

—La prensa argentina insiste en rechazar el arbitraje de que se dice es portador el perito.

—Ha regresado de Europa el general Viejobueno, comisionado para comprar cañones.

—Han sido arrestados ochenta y seis socialistas, por diversas infracciones.

Constantinopla, 11.—Se reciben horribles noticias respecto del crecido número de armenios muertos y mutilados en Erzeroum y Trebizonda.

Londres, 11.—The *Times* anuncia que la caída del gabinete Salisbury esta próxima.

Londres, 11.—El almirantazgo ha decidido aumentar con seis buques la escuadra del Mediterráneo.

Madrid, 11.—El domingo hubo dos atentados para destruir instituciones religiosas en España.

En la escuela católica de niños de Sabadell, cerca de Barcelona, se arrojó bombas que hirieron a dos alumnos.

Otra bomba fué arrojada en el convento de Corderuela, en las proximidades de Bilbao.

Madrid, 11.—Una telegrama de Filipinas anuncia que el cañonero "Elcano" se varó cerca de Manila.

Rio Janeiro, 11.—Una comunicación del general Baratieri anuncia que en el Tigris hay calma completa.

En Kassala las tribus indígenas continúan manteniéndose sumisas a la dominación italiana.

Nueva York, 11.—El corresponsal de The *Herald* en la Habana comunica que el general Rodólf dice que las tropas insurgentes tienen instrucciones para quemar todas las casas y los ingenios del campo, a fin de negar los recursos de los españoles.

Iquique, 11.—A las 2 de la tarde de ayer se incendió el cargamento de salitre de la barca alemana *Arthur*, que debía zarpar en unos dos ó tres días mas.

Del buque solo quedó el casco. No hubo ninguna desgracia.

Del buque solo quedó el casco. No hubo ninguna desgracia.

Del buque solo quedó el casco. No hubo ninguna desgracia.

Literatura

ABNEGATION.

PAR FELIX ARVERS.

Mon âme a son secret,
ma vie a son mystère:
Un amour éternel
en un moment conçu:
Le mal est sans espoir,
aussi j'ai dû le taire,
Et celle qui l'a fait
n'en a jamais rien su,
Hélas! j'ai passé
près d'elle inaperçu,
Toujours à ses côtés
et pourtant solitaire,
Et j'ai aimé jusqu'au bout
mon temps sur la terre,
N'osant rien demander
et n'ayant rien reçu.
Pour elle, bien que Dieu
l'ait faite douce et tendre
Elle ira son chemin
dérivée et sans entendre
Le murmure d'amour
élevé sur ses pas.
A l'austère devoir
pieusement fidèle,
Elle dira, lisant ces vers
tout remplis d'elle:
"Quelle est donc cette femme?"
et ne comprendra pas.

ABNEGACION.

(TRADUCCION DE ARVERS.)

Es misterio secreto de mi vida
Mi eterno amor nacido en un momento;
No viéndole esperanza a mi tormento,
Callé siempre a la que abrió mi herida.

Pasé como sombra inadvertida,
Siempre a su lado y siempre en aislamiento;
Y sin un ¡ay! cuando morir me siento,
Hasta el término ire de mi corrida.

Ella entre tanto, en su candor tan bella,
Su venia al proseguir, ni oír a su peso
El amante rumor de mi querencia;

Y fiel a su deber, si lees por caso
Estos versos de amor que arden por ella,
"¿Quién será esta mujer?" dirá al acaso.

JOSÉ ANTONIO CALCAÑO.

ABNEGACION.

DE FELIX ARVERS.

Tengo un secreto solamente mío,
Eterno amor nacido en un momento.
Oculto mal sin esperanzas siento
Y ella ignora mi amante desvarío.

Sin ser notado junto al bien que ansío
Paso callando y solo me lamento,
Y rendiré mi postrimer aliento
Ignorando su amor ó desvío.

Dios la hizo buena: empero, ella no sabe
Al pasar por el mundo el gran marmallo
Que levanta de amor su planta suave.

Y estos versos que inspira su alma bella
Al leerlos tal vez, libre de orgullo,
Sin saberlo dirá: ¿quién será ella?

MIGUEL SANCHEZ PESQUERA.

EL HOGAR VACIO

¡Ay! tu hogar está húmedo y sombrío
De tu encanto vacío,
De todos tus reflejos despojados!
El aire que agita tus cateños.
Como no juegas con ellos,
Circula entre los arboles callados!
Se caen marchitas al abrir las rosas
Que frescas y olorosas,
Ayer reían en tus sienes bellas,
Y crecen las acacias tan lozanas,
Que cubren las ventanas
Por donde nos miraban las estrellas
Como uno y otro día no te vieron,
Tus tórtolas huyeron,
Aquellas que amorosas y sencillas,
Sobre tu casto seno empuñaban
Y tus labios besaban
Golpeando con sus alas tus mejillas,
¿Quién sabe donde están, donde han ido
A suspender su nido!
Extrañas son las que en el bosque moran.
Las que se mecen en sus verdes cañas
Que a tu recuerdo extrañas,
Las que en tu saucedo predilecto lloran,
Todavía aquel árbol eminente,
Sobre el balcón saliente
Deja inclinado que su copa oscile;
Pero ya no entrelazan en los muros
Sus rástagos oscuros
La madreselva y el jazmín de Chile
Crece yerba salvaje en las macetas
Colmadas de violetas,
Que tú regabas al morir el día
Y ruedan por los patios desbandadas
Las hojas arrancadas
De aquel naranjo que tu edad tenía.
Las limpias aguas del raudal cercano,
Que en tu rosada mano
Beber solías con afán sonriente,
Cuando del linde de tu hogar se oía
Parece que se quejan,
Que van llorando por su dueña ausente.
Las olas son que en apacibles horas,
Copiaron seductoras,
De tu frente de niña la azucena
Las mismas olas que no bien llegaban
Tendiéndose buscaban
Algún boyuelo de tu pie en la arena,
Como en los días del ardiente enero
La jaula del jilguero,
¡Aun enlaga del parra fresco y umbroso,
Pero ¡ay! en vez del que quisiste tanto,
Hay otro, cuyo canto
Así mi lira llorará tu ausencia
Tu cándida existencia
Cual blanca se elevó del suelo
Y en lo infinito desplegó sus galas.....
Los que nacen con alas
¿Que pronto saben de la tierra al cielo!

RAPAEL OBLIGADO.

A UN CRITIPÁNELO.

Yo sé, Pedáneo, que tu voz airada
Usata al hurneán; y que insensato
Quien pretende corromper tu trato
Cobhechar tu ciencia inmaculada.

Yo te sigo en la bélica jornada;
pero si en mi fatídico arrebatado
soy Sansón, ni filisteo mato,
sólo es porque me falta tu quijada!

Cója yo tu quijada y tiembles el mundo.
Mas oye: no hables con la voz tan llena
al te la des de crítico profundo....

Quien no tiene los bíblicos destellos
del personaje aquel, y una melena,
añere como Absalón.... ¡por los cabellos!

J. S. Chocano.

Trascripciones.

HIGIENE E INSPECCIÓN MÉ.

DICA DE LAS ESCUELAS.

Una de las reformas más trascendentales, y de urgente aplicación entre nosotros, es, indudablemente, la que se refiere a la higiene escolar, no sólo por la importancia capital que ella entraña, sino aún por el absoluto descuido en que se la tiene, no obstante el hermoso ejemplo que hace más de veinte años, vienen dando las naciones civilizadas.

Cuando Francia, después de sus desastres, se estrelló a sí misma, para averiguar las causas de su desgracia, se convenció pronto de la inferioridad de instrucción en que se hallaba respecto de Alemania, y procuró, en consecuencia, elevar el número de sus escuelas primarias hasta conseguir la respetable suma de 74 mil, oficiales y laicas, donde se educan cada año 5 millones de niños. Pero se convenció también que la escuela sin verdadera higiene es un centro de pocos recursos para el porvenir de las poblaciones; y de allí su incansable anhelo, desde 1880, por mejorar las condiciones sanitarias esos establecimientos, organizando con tal objeto, su inspección médica.

Hoy, esa nación nada tiene que envidiar, en este respecto, a Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, países donde más culto se rinde a esa diosa protectora, la divina Hígea de los antiguos.

La importancia de la higiene escolar es tal, que se impone a la conciencia humana, a los hechos, que no necesita razonamientos, ni interesar al espíritu para comprenderla. Basta con saber que cuando en la escuela comienza el aprendizaje de la vida en común, que ese centro, de afortunado recuerdo en la tarde de la vida, tendrá notable influencia no sólo sobre su educación moral sino también sobre el desarrollo y conservación de su salud; que el medio escolar expone, a menudo, a todos los peligros inherentes a las aglomeraciones; y como se trata de individuos fácilmente susceptibles, por sus especiales condiciones, exige necesariamente una vigilancia más estricta y sostenida.

El objeto de la inspección higiénica no es otro, en efecto, que conseguir que el escolar su perfecto desenvolvimiento en todos los aspectos de su individualidad. Programa grandioso que aparece resueltos incomparables.

La infancia se ha considerado siempre con razón, como el período más peligroso de la vida; por eso es que en toda época se ha buscado con solicitud en los países civilizados, la manera de vivir al término de los numerosos peligros que con frecuencia lo rodean. Aún no sólo de los males sino aún de los poderes públicos; y por esto también la sociedad que aspire a su perfeccionamiento, tiene que atender a la instrucción de la educación de los niños, si quiere que los individuos llamados a constituir una nación, tengan el mayor vigor posible, así físico como moral e intelectual, que lo único que hace a las naciones grandes respetadas.

Entre nosotros el descuido es tan lamentable, que es relativamente fácil aglomerar niños en cualquier local con el pretexto de insularios; el maestro es absoluto y la autoridad apenas vigila; por manera que no se comparan los peligros y si, más bien, se favorecen. Tampoco es aventurado decir que muchos que han envejecido en ese noble sacerdocio de la enseñanza, oírán con no poca extrañeza que hay una ciencia que tiene establecidas ya las reglas que hay que observar sobre la naturaleza del terreno más conveniente para la edificación de una escuela, que señala los materiales más adecuados para su construcción, la orientación más favorable que debe tener, su disposición respecto de otros edificios, su capacidad, iluminación, ventilación y aislamiento, la distribución, forma y capacidad de sus departamentos, la clase de bancos y mesas y la altura más apropiada a la talla del niño, la distribución entre aquellos y estas, la iluminación de las mesas, las dimensiones, color del papel y caracteres de los libros de texto, la longitud de las líneas y el tamaño de sus letras, las dimensiones y trazados de los cuadernos de escritura, la clase de pizarra y tiza, la índole de las materias de estudio, el ejercicio que debe practicar el alumno dentro y fuera de la escuela, la gimnasia más adecuada, la duración de las clases, la alimentación, etc., etc. Reglas que tienden a hacer práctico el profundo principio de la antigüedad: *mens sana in corpore sano*, cuya verdad ha llegado a apreciarse empíricamente en estos tiempos de decadencia física y moral.

¿Cuáles son los frutos obligados de la transgresión de esos preceptos higiénicos en la población infantil?

Pues nada menos que favorecer o provocar al linfismo, la escrofula, la tuberculosis, las desviaciones de la columna vertebral, la miopía, el neurastenia, etc., y, sobre todo, constituir esas escuelas anti-higiénicas en puntos de partida de las epidemias de nebulas de carácter infeccioso, de fiebres eruptivas, de afecciones parasitarias, enfermedades que si no llegan a dar las esperanzas de la patria, afectan tan hondamente la vida de ellas la vitalidad de los niños que, en el andar del tiempo, sólo serán organismos enfermos.

Calculando en seis horas diarias más o menos el tiempo que pasa un niño en nuestras escuelas, que casi llamaremos primitivas, no debe sorprender que sea víctima de predisposiciones morbosas ó de contagios nocivos, no sólo por la deleitosa influencia del local sino aún por los efectos del mobiliario, y de los materiales de estudio y de los métodos de enseñanza.

Porque la misión del higienista, en lo que respecta a las escuelas, no consiste exclusivamente en atender al desarrollo y a la salud del cuerpo; su papel se extiende a la vida; vigila la moral y el desenvolvimiento de la inteligencia; y es, en consecuencia, el

dos de enseñanza no son, entre nosotros, quizá los más adecuados al cerebro infantil, tan susceptible de fatigarse por la tensión a que se lo obliga. Esto provoca a veces inflamaciones del cerebro y sus cubiertas, cuyo menor inconveniente consiste en afectar, para más tarde, el cumplido ejercicio de las facultades superiores. Además, casi siempre ese método imperfecto acarrea una defectuosa asimilación de lo que se oye ó estudia y que da por resultado preciso la imperfección o falsedad de la instrucción que se pretende comunicar. Someter a todos los niños, sin tener en cuenta sus aptitudes, a un mismo método de enseñanza equivale a pretender hacer pasar esferas de diversos tamaños por un mismo aro.

Muy conocida es hoy una enfermedad que hace numerosos estragos en la sociedad moderna, sobre todo entre los estudiantes, caracterizada con el nombre de *fatiga cerebral* (sufrimiento), y que es producida por esos pesados métodos de enseñanza que obligan a concentrar en los centros nerviosos la mayor parte de la actividad orgánica con detrimento del resto del cuerpo. De ahí esos seres empobrecidos física y moralmente, esos niños viejos, que contribuyen con poco ó ningún capital a la riqueza de la nación.

Cuando la inspección médica de las escuelas sea un hecho en el futuro, entonces podrán evitarse los males que afectan a la infancia, podrán evitarse los sufrimientos y la gravedad, sólo pueden apreciar en su verdadero valor los que, por la naturaleza de sus estudios y amor a la patria, se preocupan del porvenir del país.

¿Cuán inmensa es la responsabilidad de los que hasta hoy han descuidado criminalmente la higiene de los niños en sus centros escolares?

¿Cuántos niños en vez de ingresar a una escuela de erian antes, por sus condiciones individuales, habitar temporalmente un sanatorio de crotifilosos, otra medida de higiene pública urgentemente reclamada en beneficio de una población como Lima!

Si la inspección en la infancia no debería admitir ningún aumento en las escuelas; y con mayor razón su ingreso en el establecimiento antes de la época oportuna, si ha sufrido alguna enfermedad que pudiera ser causa de contaminaciones entre sus compañeros.

La reforma facultativa de los libros escolares de texto, no sólo en su parte material sino en la didáctica, es otra medida de higiene que debe tomarse en seria consideración. Así, la literatura infantil desde el alveolario debería ser objeto de revisión para sustruir los defectos y llenar los vacíos de que adolece. Entre estos vacíos se nota en los libros de lectura la falta de un *catecismo higiénico*, que contenga preceptos culminantes en forma sencilla ó una serie de cuentos en que se destaquen con vivos colores los accidentes que ocurren a diario por descuidos en materia de higiene, a fin de inculcar en los niños, desde temprano, una idea clara y profunda del gran recurso que tienen a su disposición para el mejor de su organismo y del arma más preciosa que pueden emplear para librarse de muchas enfermedades.

Como puede comprenderse por este ligero bosquejo, el asunto se presta a innumerables digresiones que exigirían, no un libro sino varios y, aún así, el tema no podría agotarse. Pero como nuestro ánimo ha sido sólo despertar ideas que yacen adormecidas pero que son tan extrañas a los hombres instruidos, limitamos nuestra tarea a lo someramente apuntado, confiando en que la tentativa que hizo la Academia de Medicina el año 1890, cuyo informe guarda el polvo de los archivos del Consejo Superior de Instrucción, y la propaganda de "El Monitor Médico" en ese año y el siguiente, no sean esta vez como entonces, grillos en el desierto.

Se habla mucho, y creemos que esta época es de verdadera regeneración del país, que la obra compete a todos; y en esta virtud, no demos permitido olvidar nuestro pequeño contingente, proponiendo una vez más esta saludable conquista, en beneficio inmediato a los niños, pero directo y seguro del porvenir de la patria.

ANTONIO PEREZ ROCA.

Crónica.

CANDIDATURA MUNICIPAL

DEL PARTIDO NACIONAL

Pedro Pabón
Manuel Vea Murguía
Francisco Pérez C.
Juan Peron
Manuel Asin
Tomás Guachalla

Presupuesto

En carta particular de ayer, nos comunican que el presupuesto de La Paz se ha aprobado en ambas cámaras.

— Se ha aumentado el número del cuerpo de rodines a 65 con 12 rondas.

— Se ha creado 40 celadores diarios con su respectivo jefe y dos oficiales.

— Se ha aumentado el sueldo al cuerpo de comisarios.

— La columna de policía debe constar de cincuenta individuos de tropa.

Todas estas noticias implican una positiva mejora en el servicio de policía y ella es debida a la laboriosidad de nuestros honorables representantes.

Errores de Caja

El artículo que en la sección Inserciones publicamos en nuestro número del sábado, ha salido por un descuido involuntario del Autor, plagado de errores, entre los cuales apuntamos, para fácil inteligencia del lector, los siguientes:

Léase el tercer acápite; "La destrucción de los errores, como toda destrucción, tiene sacudimientos; el desequilibrio súbito de la sombra al penetrarla un rayo de luz, participa de *dislocación y desconcierto; la desaparición de esos terribles diques, etc. etc.*"

Más adelante encontramos otro error que se lea "en tanto las otras formidables, deslumbradoras son las terribles confirmaciones, (y no confinaciones), los aterradores afianzamientos de la conciencia humana, etc. etc."

Finalmente encontramos que "los pueblos consagran la historia, en vez de la *hostia* de la libertad" etc.

Otros pequeños errores de caja de que está salpicado el escrito, los dejamos al recto criterio del lector.

Kiosko

Se prometió colocar el Kiosko en la plaza 16 de Julio para el 20 de Octubre, pasado y aún se dio al empresario una mitad del precio, a fin de que se acelerara la construcción y colocación. Desearíamos saber en qué estado se encuentra este trabajo.

Legación al Paraguay

Nuestro distinguido compañero de tareas periodísticas, don Rodolfo Soria Galvarro, ha sido nombrado Ministro residente de Bolivia en el Paraguay. Aplaudimos tan merecido nombramiento y felicitamos al doctor Galvarro por el alto honor que ha merecido del Supremo Gobierno.

Cumpleaños

Ayer celebró su aniversario onomástico el doctor don Emilio Tomassi, Consul de Italia. Las pruebas de respeto y de cariño, que con este motivo, recibí de la sociedad paceña y de sus amigos y connacionales, demuestran que el doctor Tomassi se ha conquistado el lugar que ocupa merecidamente, con las bellas dotes personales que le adornan y con sus triunfos profesionales. Reciba el simpático doctor muestras más expresivas felicitaciones.

Boletines

Después del que entregamos a la circulación ayer anunciando la renuncia del Coronel Pando, han lanzado "El Imparcial" y "El Artesano" otros, queriendo probar la falsedad, según ellos, de la noticia. Por supuesto, los tales boletines están escritos en liberal y traen un buen condimento de insultos, a falta de razones. Dice "El Imparcial" que hemos tomado el rábano por las hojas, traduciendo por renuncia de Pando la resolución del Directorio de Sucre asumiendo la Jefatura del Partido. No, colega. La renuncia del Coronel Pando ha sido recibida en Sucre, en los términos que hemos indicado y es a consecuencia de esa renuncia que el Directorio Central, para *contener* la dispersión y ganar tiempo, ha adoptado la medida aquella. Son dos cosas distintas, ó mejor dicho, la una es consecuencia de la otra.

Hay que creer ó reventar.

Lo correcto, en estos casos, es no engañar mas tiempo a los aliados y hacerles conocer la verdad, aunque sea ella amarga.

Por nuestra parte sostenemos y garantizamos la autenticidad de la noticia que hemos dado en el boletín de ayer.

Nivelación

El entusiasta y patriota Subprefecto del Cercado don Felipe Pinilla, ha principiado el trabajo de nivelación de la plazuela de San Pedro, con mas de doscientos trabajadores. Dentro de poco estará terminada la obra, inclusive el empedrado. Aplaudimos la conducta del laborioso señor Pinilla y le tributamos un voto de agradecimiento por su noble labor.



Probable designación de Quijarro ó Villazón.

Importantes y graves son las noticias que ha traído el correo de hoy:

El Coronel Pando, obrando con la sensatez y cordura que siempre le distinguieron, ha enviado la renuncia de su candidatura a la presidencia, por el Partido Liberal, al Directorio de Sucre, expresando que "no puede regresar a la patria sin llevar ventajosamente la función que se le ha encomendado y de la que cree depende brillante porvenir para el país y timbre de honor para él."

Esta inesperada renuncia produjo, como es natural, un desconcierto completo en el Directorio y, poco después, en las filas liberales de Sucre.

Se envió una comisión a la finca del Gral. Campero, suplicándole que aceptara la candidatura vacante para contener la crisis y evitar el desbandamiento. El Gral. se negó rotundamente.

Este segundo golpe aumentó el conflicto y tocó a dispersión.

Se piensa proponer los nombres de Quijarro ó Villazón.

¿Serán aceptados?
¿Podrán contar con las simpatías que rodeaban al Coronel Pando?

¿Que triste situación!

Los hombres que han conducido la política de aquel partido por los estrechos senderos de las pasiones personales y de los odios ruines, sin poder sostenerse en las serenas esteras de las doctrinas y de los principios, responderán a sus correligionarios de la situación presente.

La conducta del Coronel Pando, es una lección para los ambiciosos que quisieron arrastrarlo por las vías ilegales y es un gran timbre de honor para su exclamado nombre.

Nos apresuramos a comunicar estas noticias al público, garantizando su autenticidad y para mayor abundamiento insertamos un párrafo de nuestro corresponsal, relativo al asunto:

Sucre, Nov. 13. 95
"El Coronel Pando ha escrito expresando: que cree servir mejor a su país en la comisión que tiene, que candidatar; que no podrá venir hasta dentro de un año y, que recomienda el respeto del orden.—Han propuesto la candidatura liberal al Gral. Campero y el General se ha negado."

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el Agua de Kananga del Japon de Rigaud y Co., empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Perfumerías.

“EL TELÉGRAFO”*Periódico político, comercial y literario.*

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N° 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.**PAGO ADELANTADO**

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

*El Editor***NUEVO SURTIDO
DE
MERCADERIAS!**

17-15-Calle de Chirinos-15-17

CASA DEL SEÑOR MARCELINO GUTIERREZ.

CONTIGUA A LA SULTANA.

A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS!

Zapatillas elegantísimas	Casinetes finos
Gran surtido de Mantas, llanas, con bordados, etc., etc.	Un gran surtido de Casimires fino y baratos
Frazadas	Gorras para Caballeros y Niños
Primaveras	Ajuar para bautizos
Merinos	Cotines
Coreés	Mantas chalones
Pañillas	Jachemira negra, finísima
Géneros blancos	Mantones bordados de espumilla de seda, baratísimos
Franelas	Guantes de Preville para señoritas y caballeros
Quimones, un gran surtido	Popelinas negras
Satenes de algodón	Colchas de algodón blancas y de color
Pañuelos de seda, de color, blancos y negros	
Camisas de Oxford	

POPELINAS FINAS DE TEJIDOS DE GRAN NOVEDAD.

Papel para entapizar	Sombreritos de paja de Guayaquil, muy finos
Calzoncillos y Camisetas	Bretaña de hilo puro
Molduras doradas y marcos	
Lana de merino	

ARTÍCULOS PARA SASTRES Y ZAPATEROS.

Razos	Pecheras sueltas bordadas y de color, gran surtido
Filosedas muy baratas	Sombrillas
Percalinas rayadas	Corbatas, gran surtido
Candados finos	Medias para señoras y niños
Cortes de pantalones	Elastico para calzado
Toballitas	Prendedores baratísimos para corbatas y mantones
Paño negro fino	Vestidos de casimir y punto para niños
Camisas de hilo con la pechera bordada á mano	Cuellos y Puños
Pisos	Artículos de perfumería y adornos para salones
Tiñantes para pantalones	

LOS MAGNÍFICOS Y FINOS SOMBREROS DE FELPA DE LA AFAMADA FÁBRICA CHRISTY DE LONDRES DE FORMA A LA ÚLTIMA MODA.**UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.**

Pañuelos imitación seda, asatinados	Alfombras negras para iglesia
madrás y de algodón para mano	Cortes de chaleco
Sombreros faldones finos para señoras	Choleta
Hileras	Chaquetillas “Jerseys”
Hilo en carreta	Firas bordadas
Flores blancas y de color	Abrigos Macferlanes para caballo
Castillas, cien lios y tocuyos baratísimos	última moda

CALZADO FINO PARA CABALLEROS.**Y OTROS MUCHOS ARTICULOS QUE ESTÁN A LA VISTA**
Téngase presente que los precios son extraordinariamente baratos!

La Paz, Setiembre de 1895.

Dionisio Rivero.
*Sombrerería Pacena.***Avisos**

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz
Bolivia
[ANTES PLAZA “16 DE JULIO”]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Gran salón de billares
Canina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascripto cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12. 5. p. m.

Calle de Ayacucho N.º 31, esquina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se recomienda con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RADANO YODI
DE GRIMAULT Y C^o

RECOMENDADO por los médicos para combatir el *Reuma*, el *Gicht*, las *Rumas* de la piel en los *Reumatismos*, *enclenques* y *deformaciones*; para disolver la *glándula del cuello* y *deportar el apéndice*. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillado, estancado, con el nombre *GRIMAULT Y C^o* que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA - OPRESIÓN

Los *Cigarrillos Indios* de *Grimault y C^o* son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Kananga Japon
RIGAUD Y C^o, Parfums

Piercen es de la *Bois de Espèce*, 3, rue Vivienne, PARIS.

El Agua de Kina es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumado con el más delicado.

Extracto de Kananga suave y aromático, alcohólico perfumado para el *pañuelo*.

Aceto de Kananga suave y aromático, alcohólico perfumado para el *pañuelo*.

Jabón de Kananga el más caro y el más fino.

Loción vegetal de Kananga la más suave y aromática, alcohólica y perfumada para el *pañuelo*.

Dejéctos en las principales Perfumerías.

CATARROS
DENGUE, TRANCADO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES
EMPLAQUE
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CATARROS. TOS PERTINAZ. BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las
CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

PAPEL PARA IMPRENTA PELUQUERIA ELEGANTE DE JOSÉ P. SEGALINI

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precios mas bajo que el de plaza.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibarguen en su casa propia Calle de Yanacocha N° 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ELECTRICIDAD.

En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado N° 1, se encuentra una batería eléctrica, de 4 pilas *Bunsen*, muy fuerte y á propósito para galvano-plastia.

LORENZO VERASTEGUI**SASTRERIA ELEGANTE**

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 10 Agosto de 1895.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

Im. de “La Revolución.”